



# PROPUESTA DE JUSTICIA SOCIAL

**LOS VERDES DE LA REGIÓN DE MURCIA**

## **Un País más Justo: propuestas sociales para el 2.008-2.012**

Cada vez más hogares españoles ven cómo su situación socio-económica empeora. Los problemas económicos se multiplican, se pierden empleos, la situación de paro se alarga, aumenta la inestabilidad laboral (contratos en precario, eventuales, a tiempo parcial,.....), disminuye el poder adquisitivo, hay dificultades de acceso a la vivienda, aparecen situaciones de aislamiento, empeora la salud,... Según datos de Cáritas, un 20% de los españoles viven bajo el umbral de la pobreza.

Los Verdes consideramos que es posible hacer frente -al menos en parte- a los problemas existentes, así como a los diferentes grados de pobreza existentes, mediante acciones específicas, ya sea a nivel estatal, regional o local. No podemos seguir apostando por un modelo económico y social que deja tras de sí un 20% de la población al borde del camino.

Por este motivo Los Verdes no podemos compartir las políticas nacionales, autonómicas y municipales de PSOE y PP en esta materia. Es preciso que los presupuestos estatales, autonómicos y locales recojan anualmente los datos socioeconómicos de los más necesitados y las medidas tendentes a mejorar su situación. En la actualidad se ocultan los datos de precariedad y de exclusión social.

Los Verdes no podemos aceptar las de desempleo como una buena noticia ya que estas estadísticas están dirigidas a la reducción del número de desempleados sin tener en cuenta la calidad del mismo.

Por esta razón Los Verdes denunciaremos la falta de una visión social en nuestros gobernantes para la puesta en marcha de políticas dirigidas a la reducción del número de españoles que se encuentran bajo el umbral de la pobreza, mediante la generación de empleo de calidad (estable, bien remunerado y a jornada completa), de medidas destinadas a la reducción del coste de la vida, el acceso a la vivienda en condiciones dignas, el disfrute de una sanidad pública, etc.

Los Verdes queremos que las personas tengan la posibilidad de ser dueños de su destino. Es por ello que las políticas que Los Verdes defendemos son políticas de iniciativa y de apoyo a los más necesitados frente a las políticas de control y de asistencia defendidas por los partidos mayoritarios. Para los ecologistas la Justicia Social sólo se puede conseguir invirtiendo en las personas y en las familias que necesitan ayuda.

En el marco de las prioridades electorales Los Verdes proponemos los siguientes objetivos básicos para una política social 'verde':

**- Para aumentar el poder adquisitivo de los hogares en el umbral de la pobreza:**

1.- Incentivar la reducción en el consumo de energía, ayudando a los propietarios e inquilinos en dificultades a sustituir sus aparatos menos ecoeficientes.

2.- Garantizar el acceso a viviendas protegidas y sociales en condiciones de alquiler o propiedad.

3.- Apostar por un modelo de tarificación progresiva de la electricidad (bien garantizando la gratuidad de los primeros Kwh a todos los hogares, bien suprimiendo las cuotas fijas existentes, a la vez que se fijan franjas de tarifas);

4.- Apoyar a las Comunidades Autónomas para que mejoren las medidas sociales autonómicas en materia energética disminuyendo así las dificultades de los hogares más necesitados.

5.- Favoreciendo la recuperación de los pequeños productores alimentarios que debieron abandonar sus explotaciones apoyándoles para aumentar la producción agrícola y ganadera ecológicas;

6.- Eliminar las cuotas fijas de los servicios de agua, saneamiento, telefonía, gas,.. a los hogares en el umbral de la pobreza.

**-Invertir en políticas dirigidas a los hogares de bajos ingresos mediante:**

7.- Favorecer el desarrollo de los sectores verdes, novedosos, que respondan a las necesidades sociales y que enriquezcan las oportunidades de empleo, cualificados y menos cualificados (alimentación de calidad, energías renovables, depuración de aguas, tecnologías propias,etc.);

8.- Apoyo a los pequeños comercios y pymes en crisis, así como la economía social;

9.- Dar prioridad a las políticas que mejoren las condiciones de vida de las personas en situación de precariedad (mejorando la oferta de transportes públicos, centros de atención a dependientes, servicios sanitarios y sociales, etc.);

10.- Instaurar una Renta Básica universal e incondicional;

**- Generar empleo de calidad, con especial atención a las personas en situaciones de desempleo prolongado:**

11.- Mejorar las ayudas al empleo aumentando las ventajas para la contratación de las personas menos cualificadas e incentivando su formación.

12.- Promover medidas originales, tales como el agrupamiento de desempleados y empresarios en el desarrollo de planes reconversión empresarial.

– **Prestar especial atención a la formación de las personas menos cualificadas.**

13. Desarrollar un plan ambicioso de formación con ayudas dirigidas a formar a las personas peor cualificadas, y sobre todo a las personas en situaciones de precariedad (sin empleo, con empleo precario o que son frágiles en su empleo);

14. Ofrecer un crédito de "formación permanente" inversamente proporcional a la duración del período formativo.

**-Implantar un Plan Social en colaboración con las CCAA y los Ayuntamientos para:**

15. Coordinar con el resto de estamentos públicos un Plan Integral de Política Social (ayudas sociales, empleo, vivienda, movilidad, mayores, dependientes,...), plan que responderá a los datos estadísticos y a la identificación de los problemas;

16. Mejorar y armonizar las intervenciones de los servicios públicos de Asistencia Social;

17. Poner en marcha "Escuelas de Consumidores" dirigidas a la prevención del endeudamiento y el aprendizaje del consumo responsable;

18. Desarrollar proyectos de "crédito social acompañado" y permitir así a las personas en situación de necesidad las compras útiles que mejoren su vida diaria;

19. Aportar una ayuda específica (formación, empleo,...) a las poblaciones extranjeras, normalmente muy frágiles, que favorezcan su integración con respeto a su diversidad.